

COMUNICADO DE AIR NICARAGUA

Este sábado 20 de abril se cumple un año desde el comienzo de las protestas sociales contra el Gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua.

Desde entonces, Ortega y sus grupos afines han instaurado un régimen represivo contra periodistas y medios de comunicación, con el objetivo de coartar el ejercicio de la Libertad de Expresión en el país.

En este marco, periodistas y comunicadores son amenazados, agredidos, secuestrados y privados de sus equipos de trabajo, por el solo hecho de cumplir con su labor de informar.

Más grave aún, sigue sin esclarecerse el asesinato del periodista Ángel Gahona, ocurrido el pasado 21 de abril, al mismo tiempo que se mantiene privados de libertad al Sr. Miguel Mora, director de canal 100% y a Lucia Pineda, Jefe de Prensa.

El régimen también es responsable de las distintas acciones de censura contra medios independientes, entre las que destacan por su gravedad la destrucción de Radio Darío, el allanamiento de El Confidencial y la clausura del canal 100% Noticias.

La AIR urge a los Estados Miembros de la OEA y a la Comunidad Internacional a que exijan al Gobierno de Daniel Ortega el inmediato restablecimiento de los derechos y garantías fundamentales en Nicaragua, al mismo tiempo que expresa su firme respaldo a los radiodifusores, periodistas y medios de comunicación que continúan cumpliendo con su labor de mantener informado al pueblo nicaragüense.

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.